

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOLPHINOIL S.A NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio situado en la Avenida Rigoberto Heredia 0e5-230 y calle José Infantes, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DOLPHINOIL S.A NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES, contando con la concurrencia de los siguientes socios: Santos Urresta Andrés, titular de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas; Santos Urresta María Cristina, titular de y doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas; Santos Urresta Mónica, titular de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas, y, Jorge Arturo Castro Acosta con el fin de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Sra. María Cristina Santos Urresta y actúa como Secretario el Sr. Jorge Arturo Castro Acosta.

El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.
3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Los accionistas de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las dieciocho horas.

Desarrollo del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor Ing. Jorge Arturo Castro Acosta y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

En igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.

Toma la palabra nuevamente el señor Ing. Jorge Arturo Castro Acosta y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014, el cual refleja una pérdida en el ejercicio económico 2014 de USD \$1.611,29. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Los accionistas en unanimidad proceden a aprobar el Acta. Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



Sr. Jorge Arturo Castro Acosta
SECRETARIO



Sra. María Cristina Santos Urresta
PRESIDENTA



Srta. Mónica Raquel Santos Urresta
ACCIONISTA



Sr. Andrés Antonio Santos Urresta
ACCIONISTA